



## ACTA DE LECTURA DE FALLO

QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN NÚMERO IR/E/CAED/009/2018, RELATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE: LÍNEA DE CONDUCCIÓN, REPOSICIÓN DE CERCO DE LINDERO Y ADECUACIÓN DE CAMINO DE ACCESO A CORTINA. TRABAJOS A EJECUTARSE EN LA LOCALIDAD DE CONETO DE COMONFORT, DEL MUNICIPIO DE CONETO DE COMONFORT.

### A.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 13:30 hrs., del día 04 de diciembre del 2018, de acuerdo con la cita notificada a los licitantes que participaron en el acto celebrado el día 03 de diciembre del año en curso, correspondiente a la apertura de las propuestas económicas de esta licitación y para conocer el fallo de esta Comisión del Agua del Estado de Durango se reunieron en la sala de juntas de la Comisión, ubicada en calle Matamoros No. 324 del Barrio de Tierra Blanca, de la ciudad de Durango, Dgo., las personas físicas y/o morales y servidores públicos, cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta..

### B.- SERVIDOR PÚBLICO QUE PRESIDE EL ACTO

Preside el acto el Ing. Ricardo Piñera Blanco, actuando en nombre y representación de la Comisión del Agua del Estado de Durango, de conformidad con el Oficio No. DG-0726/2018, emitido por el Ing. Rafael Sarmiento Álvares en su carácter de Director General de la Comisión del Agua del Estado de Durango.

### C.- FALLO

Con el propósito de dar a conocer el fallo del procedimiento de contratación, que se formula de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 41 fracción IV y V de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, se lleva a cabo la lectura del mismo, precisándose que se anexa como parte de esta acta una copia del fallo para los licitantes que asistieron al presente evento y que para los licitantes que no hayan asistido al mismo, éste estará disponible en las Oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango..

### I. NOMBRE DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

Hecha la revisión de la cotización, precios unitarios, y, en su caso la corrección de operaciones, quedaron como sigue:

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE SIN IVA
1. Arq. Juan Francisco Rodríguez Cervera	\$ 1'758,616.63
2. Ing. Francisco Alejandro Méndez Martínez	\$ 1'776,356.14
3. Construcciones y Desarrollos Judavi, S. de R.L. de C.V.	\$ 1'781,787.80



Analizadas y evaluadas la propuestas sujetas a estudio y tomando en consideración el dictamen de revisión de las mismas, se advierte que no reúnen las condiciones económicas necesarias para ser aceptadas por la Comisión, en virtud de que supera en exceso el presupuesto base previsto para la ejecución de los trabajos sujetos a concurso.

Con base en lo anterior y toda vez que, de aceptarse las propuestas referidas se estaría en la imposibilidad de realizar el pago respectivo por carecer de los recursos económicos suficientes, la Comisión del Agua del Estado de Durango estima pertinente DECLARAR DESIERTA la Licitación y proceder conforme lo establece la Legislación de la materia, con fundamento el artículo 15 fracción III del Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.

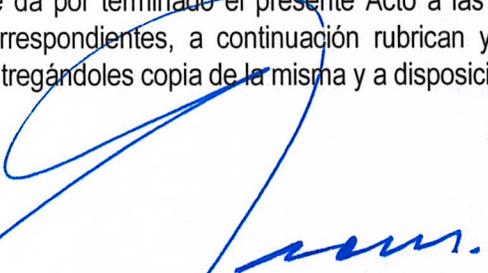
## II. NOMBRE Y CARGO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

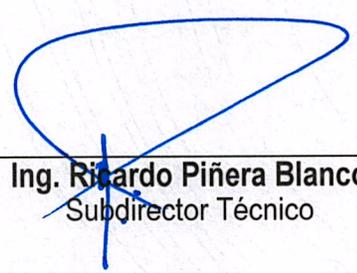
Arq. Georgina González Novoa. - Jefe del Departamento de Costos.  
Ing. Hugo Gerardo Rosales Villa. - Jefe del Departamento de Estudios y Proyectos.

## III. CIERRE DEL FALLO.

Se da por terminado el presente Acto a las 13:45 hrs., para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación rubrican y firman el presente documento los que intervinieron en este acto, entregándoles copia de la misma y a disposición en las oficinas de la Comisión del Agua del Estado de Durango.

### POR LA COMISIÓN:

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Rafael Sarmiento Alvares  
Director General

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Ricardo Piñera Blanco  
Subdirector Técnico

### LICITANTES:

Arq. Juan Francisco Rodríguez Cervera

Ing. Francisco Alejandro Méndez Martínez

Construcciones y Desarrollos Judavi, S. de R.L. de C.V.  
Ing. Juan Villegas Arce